

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
E INTERIOR

Anuncio de 22 de junio de 2021, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de animales de compañía y de espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, al haber resultado infructuosos los intentos de notificación personal, por el presente anuncio se notifican a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días hábiles desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en la sede de esta Delegación del Gobierno, calle San Felipe, 5, de Córdoba:

Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el día siguiente al de la comparecencia y notificación del acto íntegro, o en su defecto, en caso de no comparecer, contados desde el día siguiente a la finalización del plazo de diez días para comparecencia.

NIF INTERESADO	EXPEDIENTE	FECHA	INFRACCIÓN
B56076094	14/0019/2021/EP	15/02/21	Ley 13/1999, de 15 de diciembre, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas.
31886592J	14/0098/2021/AP	15/04/21	Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos y Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de Protección de los Animales.
30777823M	14/0079/2021/AC	08/04/21	Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de Protección de los Animales.
49508871Z	14/0110/2021/AP	06/05/21	Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos y Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de Protección de los Animales.
30825698V	14/0085/2021/AP	08/04/21	Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos.
30947460V	14/0102/2021/AC	23/04/21	Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de Protección de los Animales.
30835603D	14/0127/2021/AC	31/03/21	Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de Protección de los Animales.
49834870B	14/0113/2021/AP	07/05/21	Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos y Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de Protección de los Animales.

Acto notificado: Acuerdo de apertura de periodo de prueba.

NIF INTERESADO	EXPEDIENTE	FECHA	INFRACCIÓN
50604913Z	14/0037/2021/AP	27/04/21	Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos.

Acto notificado: Resolución de procedimiento sancionador.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la comparecencia y notificación del acto íntegro, o en su defecto, en caso de no comparecer, contados desde el día siguiente a la finalización del plazo de diez días para comparecencia.

NIF INTERESADO	EXPEDIENTE	FECHA	INFRACCIÓN
45738369V	14/0233/2020/AC	23/03/21	Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de Protección de los Animales.
20224392D	14/0251/2020/AP	22/03/21	Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos.
30970819P	14/0302/2020/EP	06/05/21	Ley 13/1999, de 15 de diciembre, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas.
50642499H	14/0033/2021/AP	18/05/21	Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos.

Córdoba, 22 de junio de 2021.- El Delegado del Gobierno, Antonio Jesús Repullo Milla.